



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00707965- -UNC-VDE#FP

VISTO

La propuesta de realización de la Jornada interna: ***“VI Jornada de Trabajo en Historia del Campo “Psi”*** presentada por el docente investigador Dr. Fernando Ferrari; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta de realización de la Jornada interna: *VI Jornada de Trabajo en Historia del Campo “Psi”* se propone bajo una modalidad híbrida, presencial para algunos participantes e invitados/as, y virtual para la participación de otros/as invitados/as, expositores/as y participantes;

Que en la propuesta de referencia se consignan los/as docentes investigadores/as que tendrán a su cargo la responsabilidad académica, administrativa y organizativa el evento, como así también los/as expositores/as y comentadore/as del mismo;

Que la *VI Jornada de Trabajo en Historia del Campo “Psi”* tendrá por objetivos estimular estudios críticos sobre Historia Crítica de la psicología, el psicoanálisis y la psiquiatría; y generar dispositivos de lectura y crítica de investigaciones originales en historia del campo “Psi”;

Que el evento se propone como un evento destinado especialmente a docentes investigadores/as, estudiantes e investigadores/as en formación, como así también interesados/as en la temática en general;

Que la *VI Jornada de Trabajo en Historia del Campo “Psi”* resulta un evento de interés y relevancia científico-académica para esta Facultad, de carácter gratuito para asistentes;

Que la propuesta cumple con los criterios de la reglamentación de "Procedimientos para la organización de Congresos Nacionales y/o Internacionales, y de eventos internos", Resolución Decanal N° 583/2013 y se hace necesario realizar el acto administrativo correspondiente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar la realización de la ***VI Jornada de Trabajo en Historia del Campo “Psi”*** el día 17 de diciembre de 2021, bajo la virtual.

Artículo 2°: Establecer que la realización de la **VI Jornada de Trabajo en Historia del Campo "Psi"** el día 17 de diciembre de 2021, bajo la modalidad presencial sólo podrá llevarse a cabo en las instalaciones de la Facultad de Psicología en caso que el docente responsable académico y organizador del evento, el Dr. Fernando Ferrari, presente la correspondiente autorización y protocolo aprobado por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) de la Facultad de Psicología para la asistencia de los/as participantes.

Artículo 3°: Autorizar la participación del Dr. Fernando Ferrari como Responsable Académico y Administrativo de la *VI Jornada de Trabajo en Historia del Campo "Psi"*.

Artículo 4°: Autorizar la participación del Dr. Fernando Ferrari como miembro del Comité Organizador de la *VI Jornada de Trabajo en Historia del Campo "Psi"*.

Artículo 5°: Autorizar la participación de Fernando Ferrari, Fernando Polanco, Josiane Beria, Eugenia González y Hernán Scholten como Expositores/as de la *VI Jornada de Trabajo en Historia del Campo "Psi"*.

Artículo 6°: Autorizar la participación de Hernán Scholten, Fernando Ferrari, Andrea Piñeda, Fernando Polanco y Josiane Beria como Comentaradores/as de la *VI Jornada de Trabajo en Historia del Campo "Psi"*.

Artículo 7°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.